



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cree Ud. correcta la situación de las jefaturas de servicio en la administración del Principado de Asturias a día de hoy?

Palacio de la Junta General, 22 de enero de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga